

D. MÁXIMO SAINZ COBO, Secretario de la Fundación Bolos de Cantabria,

CERTIFICA

Que en la reunión del Patronato de la Fundación, celebrada el 24 de abril de 2024 en la Casa del Deporte Paco Gento, sita en la Avda. del Deporte s/n, Santander, bajo la presidencia de D. Juan Antonio Amenábar Pérez, y con la presencia como patronos de: D. José Manuel Iglesias Gil, D. Enrique Torre Bolado, D. Fernando Diestro Gómez, D. Fernando de la Torre Renedo, D. Rafael Rovira Arenal, y de la Federación Cántabra de Bolos, representada por el Director de Cultura, Juan Francisco Quevedo Gutiérrez, en el punto cuarto del Orden del Día se aprobó por unanimidad el **Plan de Actuación** a desarrollar en el año 2024 y que se registre en la sede electrónica de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Cantabria a fin de que consten dichas actividades que en parte van a realizarse con cargo a la Subvención Nominativa que anualmente se concede a esta Fundación.

PLAN DE ACTUACIÓN 2024

1.- PUBLICACIÓN.

Edición del libro “Boleras de Cantabria”, que recoge información técnica y gráfica de las boleras de los 102 municipios, con especial atención a aquellas en las que han desarrollado su actividad las Peñas Bolísticas o han acogido competiciones oficiales de máximo nivel deportivo y social.

2.- PUBLICACIÓN.

Edición del libro “BOLCAN-Anuario de los Bolos de Cantabria 2024” que en 400 páginas recoge la actividad desarrollada por las cuatro modalidades de bolos de Cantabria.

3.- ACTIVIDAD INTERNACIONAL.

Organización del Seminario y Festival de Juegos Tradicionales europeos, coincidiendo con la presencia de los miembros de la Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales-AEJeST, con motivo de celebrarse en Santander su Asamblea General organizada por la Federación Cántabra de Bolos.

4.- LA MALETA DE LOS BOLOS

Ofrecer a los Centros de Enseñanza de Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma unas maletas/trolleys con juegos de bolos y bolas de bolo palma, de dos tamaños por diferentes edades, para su uso en cesión temporal.

5.- CONVOCATORIA DE CONCURSO

Convocatoria de concurso de Dibujo - Pintura - Fotografía o Relatos cortos siempre con temática relacionada con los cuatro modalidades de bolos de Cantabria

6.- ORGANIZACIÓN DEL PREMIO MUSLERA

Colaborar con el Ayuntamiento de Astillero en la organización del XI Premio Muslera.

7.- EXPOSICIÓN ITINERANTE “LOS BOLOS, DE JUEGO A DEPORTE”

Contactar con Ayuntamientos y centros de enseñanza para ofreciendo la posibilidad de instalar la exposición de los paneles con la historia de los bolos y realizar charlas en torno a ellos.

8.- COLABORACIÓN CON LAS FEDERACIONES.

Colaborar con las Federaciones Cántabra y Española de Bolos en la edición de la revista de la Semana Bolística que este año se celebrará en Treceño.

9.- COLABORACIÓN.

Ofrecer la realización de charlas, conferencias u otras actividades a las asociaciones culturales/vecinales/deportivas para incluir en sus programas culturales.

10.- ARCHIVO DOCUMENTAL

Continuar el trabajo de recogida de fotos y otros documentos, clasificación, etiquetado y digitalización.

Santander, a 26 de abril de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Juan Antonio Amenábar Pérez

EL SECRETARIO

Máximo Sainz Cobo